



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/CONF.191/IPC/2  
23 de mayo de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMITÉ PREPARATORIO INTERGUBERNAMENTAL  
DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Nueva York, 24 de julio de 2000

Tema 3 del programa provisional

INFORME SOBRE LA REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS DE LOS  
PAÍSES AFRICANOS MENOS ADELANTADOS DE HABLA INGLESA

celebrada en Addis Abeba, Etiopía, del 27 al 29 de marzo de 2000

|  | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA REUNIÓN.....  | 1 - 7           | 3             |
| I. EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA<br>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR<br>DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN EL DECENIO<br>DE 1990..... | 8 - 13          | 4             |
| A. En el plano mundial .....   | 8 - 9           | 4             |
| B. En el plano de los países .....   | 10              | 5             |
| C. En el plano regional .....  | 11 - 13         | 5             |
| II. PREPARATIVOS A NIVEL DE LOS PAÍSES Y<br>PRESENTACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE LOS<br>PROGRAMAS NACIONALES DE ACCIÓN .....                                 | 14 - 16         | 6             |

ÍNDICE (continuación)

|  | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| III. FINANCIACIÓN DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO EN LOS PMA AFRICANOS .....   | 17 - 29         | 6             |
| A. Debate general .....  | 17 - 28         | 6             |
| B. Propuestas .....  | 29              | 9             |
| IV. CUESTIONES COMERCIALES, ACCESO A LOS MERCADOS Y CAPACIDAD DE OFERTA DE LOS PAÍSES AFRICANOS MENOS ADELANTADOS .....                | 30 - 43         | 10            |
| A. Limitaciones de la demanda.....   | 32 - 35         | 10            |
| B. Limitaciones de la oferta.....  | 36 - 42         | 11            |
| C. Propuestas .....  | 43              | 13            |
| V. CUESTIONES RELACIONADAS CON EL BUEN GOBIERNO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD..... | 44 - 52         | 14            |
| A. El buen gobierno.....   | 44 - 46         | 14            |
| B. La prestación de servicios sociales .....   | 47 - 49         | 15            |
| C. La participación de la mujer en el desarrollo .....   | 50 - 52         | 15            |
| CLAUSURA DE LA REUNIÓN.....  | 53              | 16            |

Anexos

|   |    |
|---|----|
| I. Programa y organización de los trabajos..... | 17 |
| II. Lista de participantes.....                 | 21 |

## ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Por su resolución 52/187 del 18 de diciembre de 1997, la Asamblea General decidió convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, a 2001 y con el mandato siguiente: evaluar los resultados del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel nacional; examinar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio, y examinar la posibilidad de formular y adoptar políticas y medidas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial. La Asamblea General aceptó el ofrecimiento de la Unión Europea, de actuar como anfitriona de la Conferencia, que se celebró del 13 al 20 de mayo de 2001.
2. Por la misma resolución, la Asamblea General decidió convocar la reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental (CPI) en dos partes, que serían precedidas por tres reuniones preparatorias de expertos (una para los PMA africanos de habla inglesa, otra para los PMA africanos de habla francesa y las Américas, y la tercera para los PMA asiáticos y de la región del Pacífico). En cumplimiento de esta resolución, la reunión preparatoria de expertos de los países africanos menos adelantados de habla inglesa se celebró en Addis Abeba del 27 al 29 de marzo de 2000.
3. El principal objetivo de la reunión fue examinar los progresos realizados en el decenio de 1990 en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, así como aportar contribuciones sustantivas al proceso preparatorio en los países y en relación con las principales cuestiones de que se tratará en las reuniones del CPI y en la Conferencia propiamente dicha.
4. Asistieron a la reunión participantes de los nueve países siguientes: Burundi, Etiopía, Gambia, Lesotho, Liberia, Malawi, República Unida de Tanzania, Sierra Leona y Uganda. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos y oficinas de las Naciones Unidas: la Oficina del Coordinador Especial para África y los PMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Estuvieron también representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización de la Unidad Africana/AEC, Comisión Europea y Fondo Común para los Productos Básicos.
5. La reunión fue inaugurada por el Excmo. Sr. Mekonnen Manyazewal, Viceministro de Desarrollo Económico y Cooperación de Etiopía, quien pasó revista a la aplicación de los programas de acción en favor de los países menos adelantados que se aprobaron en 1981 y 1990, respectivamente. Llamó la atención sobre los resultados catastróficos de estos dos programas en relación con los problemas fundamentales del desarrollo de los PMA. Por ejemplo, desde los comienzos del decenio de 1980 hasta el de 1990 el número de los PMA aumentó de 31 a 48. Las débiles capacidades internas seguían siendo obstáculos insalvables para competir en la esfera internacional, lo que era decisivo en una economía en vías de mundialización. Además, el entorno exterior había seguido siendo difícil en términos generales. En consecuencia, persistido la inestabilidad de los mercados mundiales de los productos básicos en cuanto a precios y acceso y la asistencia oficial para el desarrollo se había reducido marcadamente. Había

umentado la carga de la deuda exterior, lo que ponía en situación delicada las actividades de ajuste y desarrollo. Propuso que en la reunión de los expertos se buscaran soluciones a las siguientes cuestiones fundamentales:

- la dependencia respecto de los productos básicos y la inestabilidad de las exportaciones;
- el problema del acceso a los mercados internacionales;
- el problema de atraer inversiones extranjeras directas;
- la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo;
- las dificultades persistentes en materia de deuda exterior y la falta de progreso hacia la aplicación de las medidas para la reducción de la deuda.

6. En la sesión de apertura hicieron también declaraciones las personalidades siguientes: Sra. Anna Kajumulo Tibaijuka, Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; Sr. Samuel Nyambi, Coordinador Residente en Addis Abeba; Sr. J. Thisen, OIC, ESPD, CEPA; Sr. Etim Akpan, Director, EDECO, OUA; Sr. Francisco Granell, Asesor Principal de la Comisión Europea, y Sra. Ivette Stevens, Coordinadora Especial para África y los PMA, Naciones Unidas, Nueva York.

7. En la reunión se eligió al Sr. Mohamed Djemel, Presidente del Comité Preparatorio Nacional Etíope de la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, y al Sr. Vincent Mayiga, Oficial Comercial Principal de Uganda, para los cargos de Presidente y Relator de la reunión, respectivamente.

## I. EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN EL DECENIO DE 1990

### A. En el plano mundial

8. Para examinar este tema se dispuso del Informe de 1999 sobre los países menos adelantados, que contiene un capítulo de evaluación preliminar de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción. Se tomó también nota del Plan de Acción de la Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en lo que se refiere al asunto antes mencionado (TD/386).

9. A juicio de la reunión, el Programa de Acción no había abordado los problemas de desarrollo de los PMA ni había conseguido los resultados apetecidos. A que no se había conseguido el objetivo de un 0,15% de AOD en relación con el PNB de los donantes y que el programa era insuficiente en relación con los mecanismos consultivos establecidos con los colaboradores en el desarrollo, lo que era indispensable para la movilización de los recursos. Otra insuficiencia importante era la incapacidad de traducir el programa mundial en programas de aplicación posible en el plano de los países. Además, la aplicación se

complicaba todavía más a causa de los actuales procesos de mundialización y liberalización y de las múltiples políticas y estrategias no coordinadas puestas en práctica en virtud de diferentes programas de cooperación con los asociados para el desarrollo.

#### B. En el plano de los países

10. Se señaló en la reunión que, en el plano nacional, el desarrollo de los PMA africanos había seguido siendo entorpecido por las insuficiencias de la infraestructura material y del perfeccionamiento de los recursos humanos, por los bajos niveles de movilización de los recursos internos, por las insuficiencias en la concepción y gestión de la política macroeconómica y por las graves consecuencias socioeconómicas de los conflictos locales o regionales. Además, mantener en manos de los países el programa de desarrollo planteaba uno de los problemas más difíciles en el decenio de 1990 a causa de la puesta en práctica de diversas iniciativas de reforma relacionadas con la asistencia exterior. Algunos países dedicaban esfuerzos desproporcionados a la reforma económica a fin de conseguir la estabilidad macroeconómica en detrimento de la transformación estructural a largo plazo de su economía.

#### C. En el plano regional

11. Se consideró en la reunión que en los programas de alcance nacional no se había prestado atención suficiente a aspectos de la cooperación regional. A este respecto no se tenían plenamente en cuenta los efectos posibles de los proyectos de integración regional y multinacional sobre el desarrollo nacional. Era necesario adoptar estrategias bien concebidas que pusieran en relación las actividades de desarrollo nacional y de integración regional. En el debate sobre integración regional se subrayó además la necesidad de tomar debidamente en consideración la función de las comunidades económicas regionales como elementos positivos del proceso destinado a hacer efectivo el Tratado de Abuja por el que se estableció la Comunidad Económica Africana. El apoyo a este proceso desde el exterior había sido débil y era necesario intensificarlo, en especial el prestado a los mecanismos institucionales promotores de la integración. Era necesario dar un margen de flexibilidad a los PMA para que pudieran adaptarse a los efectos perjudiciales de la liberalización al participar en las medidas de integración con economías más robustas y en las normas multilaterales en materia de integración.

12. Los PMA podían también facilitar considerablemente la marcha de la integración con medidas que hicieran posible una participación más amplia de la población en la labor de las comunidades económicas regionales. Se consideraría de este modo el proceso de integración como una empresa verdaderamente comunitaria y no meramente como una tarea de los poderes públicos. Era necesario, por otra parte, que los miembros de las comunidades económicas regionales evaluaran los costos y las ventajas de participar en diferentes agrupaciones de integración a fin de racionalizar los objetivos coincidentes de estos organismos, lo que era indispensable para conseguir coherencia y unidad de propósitos. En necesidad de conciliar el estrecho concepto de las fronteras y la soberanía nacionales con los objetivos políticos y económicos más amplios a que ha respondido el establecimiento de la Comunidad Económica Africana y colmar así la disparidad entre uno y otros.

---

preparándose en varios PMA.

16. Se comunicó en la reunión que desde la administración central y la sede respectiva se había pedido a los representantes de la UE y a los coordinadores del PNUD que facilitaran la preparación de los programas de acción en el plano nacional. En funcionarios habían dado muestras de una cooperación extraordinaria. Ello no obstante, la secretaría seguiría insistiendo e intensificaría los contactos con los comités preparatorios nacionales y los esfuerzos para conseguir que los programas de acción quedaran terminados en el plazo previsto.

### III. FINANCIACIÓN DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO EN LOS PMA AFRICANOS

#### A. Debate general

17. Este asunto fue objeto de una ponencia especial, completada por las deliberaciones de los participantes. En la ponencia se plantean cuestiones fundamentales que podrían ser temas del programa de la Conferencia de Bruselas.

18. El documento sobre la financiación del desarrollo en los PMA africanos tuvo una acogida entusiasta; era en efecto un análisis a fondo de los problemas de la financiación y el desarrollo plantearon cuestiones fundamentales sobre las estrategias de desarrollo aplicadas hasta el momento y sobre el mecanismo de financiación utilizado. A juicio de los reunidos, se suscitaban así interesantes cuestiones que tal vez se podrían tratar más detenidamente en alguno de los documentos básicos que se presentarían en la Conferencia de Bruselas, en mayo de 2001.

19. Se hizo observar que eran decepcionantes los resultados globales conseguidos a lo largo de medio siglo en materia de financiación para el desarrollo, sobre todo con especial referencia a África y los PMA. Solamente Botswana ha conseguido salir de la condición de país menos adelantado; ha aumentado empero el número de PMA africanos. En el caso de un PMA mediano, los ingresos efectivos por habitante habían sido inferiores en 1999 a los correspondientes a 1979. La pobreza había seguido siendo general e intensa y la carga de la deuda se había acrecentado. Todo ello había sucedido a pesar de una serie de reformas. Por este motivo, los recursos que África necesitaba para el desarrollo son enormes. Así y todo, la ayuda exterior se redujo en un 24% en el decenio de 1990 y el porvenir de la AOD no era brillante en absoluto. Mientras tanto el marco de las relaciones internacionales estaba modificándose con rapidez y la mundialización y la liberalización aportaban más tensiones. Se convino en la reunión que, teniendo en cuenta todos los cambios y las limitaciones más estrictas del desarrollo, el carácter de la financiación para el desarrollo no podía mantenerse inmutable.

20. Uno de los temas objeto de debate fue el de los retrocesos que las economías están experimentando. Se hizo mención de los siguientes:

- las pérdidas en la relación de intercambio han contrarrestado los efectos de la AOD en un 70%;
- pérdidas de participación en los mercados: 68 billones de dólares al año de 1970 a 1997;
- el servicio de la deuda equivale en promedio al 19% de las exportaciones;
- se calcula que los capitales evadidos sumaron 225 billones de dólares de 1980 a 1992;
- fuga de cerebros: 30.000 al año, a lo que se añaden los efectos del VIH/SIDA.

21. Se subrayó con insistencia en la reunión que habían fracasado en gran parte o no habían alcanzado todavía la totalidad de sus objetivos varias "ofensivas generales", entre ellas las lanzadas por el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, por el nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, por los programas de ajuste estructural, por los programas especiales de asistencia e incluso por la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Entre otros, quedaban por resolver los problemas geográficos y demográficos, las estructuras institucionales mediocres, las tensiones étnicas (18 PMA africanos han participado en conflictos armados desde la proclamación de la independencia) y el funcionamiento precario de los mercados de producción, desdoblados en muchos casos. Varios PMA habían sido además

22. Los mecanismos de financiación utilizados y las "ofensivas generales" antes referidas habían sido considerados como inadecuados o inapropiados. En casi todos los PMA africanos los índices del ahorro interno habían sido bajos. La ayuda para el desarrollo había tenido que ajustarse a muchas condiciones que entorpecían su desembolso y utilización. Se señaló que alrededor del 40% de la ayuda se invertía en asistencia técnica y el 30% en asistencia humanitaria, vale decir que solamente un 30% se dedicaba al desarrollo. Se puso de relieve la necesidad de hacer más eficaz la gestión de la ayuda.

23. Para conseguir que la ayuda se distribuya mejor que hasta ahora, se hicieron las propuestas siguientes:

- seguir mejorando el entorno político a fin de atraer nuevas inversiones, tanto del interior como del extranjero, que completen la AOD;
- ocuparse más seriamente del endeudamiento de los países y emprender resueltamente
- dar a los países la posibilidad de fijar su propio orden de prioridades en los programas de lucha contra la pobreza;
- abordar los problemas fundamentales de cada economía, en especial la vulnerabilidad estructural, a fin de intensificar, por ejemplo, la diversificación de la estructura de la producción y la competitividad de la exportación;
- concentrar la atención en los mercados regional y subregionales.

24. Se subrayó que, incluso con un aumento de la ayuda exterior, que era indispensable, convenía prestar la debida atención a la movilización de los recursos internos. Las cuestiones de la evasión de capitales y la fuga de cerebros tenían que ser objeto de otras medidas importantes.

25. Se subrayó en la reunión que no convenía prestar una atención exclusiva a la reducción de la pobreza sin dar una importancia igual o incluso prioritaria a la intensificación del crecimiento. Esta cuestión tenía consecuencias importantes para las modalidades financieras de la ayuda y debía ser objeto de un análisis cuidadoso a fin de fijar el orden de prioridades y una secuencia apropiada de los programas y aprovechar así los limitados recursos que recibiría probablemente cada país. En la mayoría de los PMA africanos la utilización más juiciosa de la ayuda quizá fuera invertir primordialmente en los medios existentes y hacerlos más productivos (por ejemplo: en la red de carreteras, los sistemas de riego y las fábricas).

26. Se afirmó que este método quizá explicara los elevados índices de crecimiento que se habían registrado en el decenio de 1990 en diversos países, entre ellos Uganda, Mozambique, Guinea-Bissau y Rwanda. Sus economías se estaban recuperando y estaban dejando atrás los niveles inferiores de crecimiento para alcanzar de nuevo su capacidad anterior. Ahora bien, una vez recuperada esta capacidad, avanzar hasta nuevas fronteras era más difícil y exigía el empleo de nuevas y mayores clases de medios financieros, así como reorganizar el orden de prioridades para determinar lo que podían financiar los recursos movilizados.

27. En cuanto a la cuestión de abordar el problema del desempleo como parte de la batalla contra la pobreza, se llegó a la conclusión de que era efectivamente posible ocuparse de la necesidad de crear empleo, incluso en las actividades que requieren mucha mano de obra, a la vez que se procuraba conseguir elevados índices de crecimiento económico. No se ajustaba a la realidad suponer que, en un ambiente de pobreza y desempleo en masa, la creación de puestos de trabajo podía mantenerse durante largo tiempo si la economía no se expandía con la suficiente rapidez.

28. En el curso de las deliberaciones sobre los estudios monográficos de la República Unida de Tanzania y Uganda se pusieron de relieve dos consideraciones: a) que no era posible conseguir índices elevados y sostenidos de crecimiento económico sin una transformación sustancial de la economía y sin una aportación suficiente de recursos exteriores; b) que la supresión de la pobreza y el crecimiento no eran actividades mutuamente exclusivas, pero que el crecimiento era una exigencia previa para la reducción de la pobreza.

#### B. Propuestas

29. Como conclusión de las deliberaciones sobre el tema de la financiación del desarrollo en los PMA africanos, se resumieron en los términos siguientes las ideas y propuestas que podían constituir un programa para reestructurar la financiación del desarrollo en el porvenir:

- intensificar las reformas para conseguir que las economías internas resultaran más atractivas para la inversión, por ejemplo, incitando al retorno del capital evadido y atrayendo una cantidad sustancial de inversiones extranjeras directas;
- poner en práctica nuevas reformas institucionales y políticas destinadas a movilizar el ahorro interno y a acrecentar los ingresos públicos;
- eliminar el despilfarro en los gastos públicos;
- diversificar la producción y, en particular, aumentar las exportaciones y evitar las pérdidas de participación en los mercados mundiales;
- concebir programas especiales contra la evasión de capitales;
- aunar los recursos regionales para conseguir sinergias sustanciales y las economías de escala que se obtienen en un gran mercado;
- realizar reformas a fin de precisar los principios rectores de la prestación de ayuda mediante el realce de la propiedad, la selectividad, la participación y la colaboración;
- por encima de todo, aumentar la AOD en cifras efectivas y beneficiarse así del auge fiscal y económico registrado en los países desarrollados, compartir el dividendo de la paz y anular la deuda;
- completar la ayuda con el acceso incondicional a los mercados de la OCDE.

#### IV. CUESTIONES COMERCIALES, ACCESO A LOS MERCADOS Y CAPACIDAD DE OFERTA DE LOS PAÍSES AFRICANOS MENOS ADELANTADOS

30. El debate sobre este tema se basó en el documento de antecedentes titulado "Trade issues, market access and supply capacity of the least developed countries". Se examinaron diversas cuestiones bajo los epígrafes siguientes:

- limitaciones relacionadas con la demanda que afectan a las exportaciones de los países africanos menos adelantados;
- limitaciones relacionadas con la oferta que afectan al comercio y la competitividad de los países africanos menos adelantados.

31. El asesor encargado de presentar el documento puso de relieve que los mediocres resultados obtenidos en los últimos veinte años por los países menos adelantados en el comercio mundial se debían a limitaciones de la oferta y la demanda que afectaban a su comercio y competitividad. El asesor formuló varias recomendaciones al respecto.

##### A. Limitaciones de la demanda

32. Se señaló en la reunión que había varios factores determinantes de la mediocre participación de los países menos adelantados en el comercio internacional y contrarios a su incorporación provechosa a la economía mundial. Se señaló asimismo que, aun cuando era indispensable eliminar los estrangulamientos de la oferta, mejorar las condiciones de acceso a los mercados podía contribuir decisivamente a ese fin. Se subrayó al respecto que el acceso asegurado y exento de impuestos y cupos para todos los productos procedentes de los países menos adelantados crearía condiciones idóneas y previsibles en los mercados mundiales que darían confianza a los inversionistas e impulsarían la inversión productiva en los países menos adelantados.

33. En la reunión se hizo notar además que varios países menos adelantados habían tenido dificultades para acceder a los mercados, según se señaló en las presentaciones hechas en el curso del debate. Estos ejemplos demostraban la incertidumbre e imprevisibilidad de los obstáculos contra las exportaciones de los países africanos menos adelantados, que siempre provocaban no sólo la pérdida de clientes, sino también la disminución de la confianza de los inversionistas, la disminución de los ingresos de exportación e incluso el cierre de unidades de producción en los países menos adelantados perjudicados. En este contexto, se hizo referencia en la reunión a los casos, citados por la República Unida de Tanzania y Uganda, de invocación de medidas sanitarias y fitosanitarias por la UE contra las exportaciones de pescado y sus derivados, medidas carentes de base científica comprobada y que tuvieron que retirarse. Se citaron casos de imposición de medidas análogas a las exportaciones de animales vivos de Etiopía y de langostinos de Madagascar. Las exportaciones de frutas, verduras, hortalizas y otros productos alimenticios de muchos países menos adelantados habían corrido igual suerte en sus principales mercados. Las medidas ambientales proteccionistas y las normas técnicas también habían perjudicado a las exportaciones de los países menos adelantados. Su ausencia de los órganos normativos internacionales, debida a la falta de recursos humanos y financieros suficientes, se consideró también como una desventaja. La aplicación de medidas

compensatorias en forma de derechos antidumping a los países menos adelantados, aunque todavía no se había generalizado, ya había afectado a las exportaciones textiles de un país menos adelantado y nada garantizaba que en el futuro no se aplicaran medidas análogas a otros, especialmente cuando aumentara su participación en los mercados o su competitividad.

34. En la reunión se hizo mención de otras medidas igualmente importantes que influían en la demanda de exportaciones en los mercados mundiales, tales como las normas de origen de los regímenes de preferencias, que eran demasiado complejas y que, por lo tanto, no sólo habían estorbado su eficaz utilización y reducido las oportunidades de acceso a los mercados, sino también la industrialización de los países menos adelantados.

35. En la reunión se consideró que estas medidas eran incompatibles con el empeño manifestado por la comunidad internacional en favor de integrar a los países menos adelantados en la economía mundial y ponían de manifiesto la incoherencia de las políticas de los asociados para el desarrollo de los países menos adelantados que tenían por objeto dicha integración.

#### B. Limitaciones de la oferta

36. En la reunión se puso de relieve que los mediocres resultados conseguidos por los países menos adelantados en el comercio mundial eran consecuencia de su poca capacidad de producción y competencia, a causa de múltiples limitaciones de la oferta, estructurales y de otro tipo. Se indicó que las políticas de los países menos adelantados influían decisivamente en las limitaciones de la oferta. Las políticas macroeconómicas, en particular la estabilidad y la previsibilidad, eran decisivas en este sentido, pero también las políticas sectoriales, e incluso de ámbito empresarial, eran necesarias para que en sectores concretos se promoviera el desarrollo y se mantuviera la competitividad de la capacidad de producción. Se consideraron especialmente importantes al respecto el análisis y las medidas comprendidas en el Informe de 1999 sobre los países menos adelantados.

37. Se subrayó además en la reunión que la solución final al problema de la escasa capacidad de producción y competencia de los países menos adelantados consistía en transformar estructuralmente sus economías. Para hacer una transformación duradera era preciso crear economías nacionales integradas caracterizadas por una mayor especialización y una interdependencia cada vez más intensa entre sus sectores. Era este tipo de transformación la que crearía vínculos entre la industria y la agricultura y, en consecuencia, daría lugar a una producción y exportación eficientes y diversificadas, así como al aumento del valor añadido en la elaboración de los productos exportados por los países menos adelantados. Éstos y sus asociados para el desarrollo debían concentrar su atención y sus recursos en los aspectos que favorecieran las conexiones internas y, por tanto, la integración de los sectores económicos de los países menos adelantados.

38. El intenso debate y las experiencias concretas de Uganda y Etiopía fueron muy útiles para los reunidos, que coincidieron en que eran varios los factores que contribuían a las graves limitaciones de la oferta y a la escasa capacidad de competencia de los países menos adelantados

39. Con referencia al plano nacional, se mencionaron los factores siguientes:

- la mediocre infraestructura material;
- la política macroeconómica inestable e imprevisible;
- la estructura no diversificada de las exportaciones;
- el magro ahorro interno;
- la escasa capacidad tecnológica y en tecnologías de la i
- la falta de acceso al crédito;
- la escasa inversión en servicios públicos, agua, electricidad y telecomunicaciones;
- la falta de un marco normativo comercial promotor de la competitividad;
- la infrautilización de la capacidad de producción instalada a causa de la antigüedad de
- el aprovechamiento insuficiente de los recursos humanos (sanidad y enseñanza).

40. En cuanto a los factores de ámbito regional, se reconoció en la reunión que el fortalecimiento de los acuerdos comerciales regionales no era meramente una posibilidad, sino una necesidad en relación con los esfuerzos desplegados por los países africanos menos adelantados para integrarse progresivamente en la economía mundial. Sin embargo, se reconoció también que el comercio entre los países africanos seguía siendo exiguo comparado con el comercio total de los países menos adelantados. Ello se debía a que, en buena medida, los países africanos menos adelantados producían lo que no consumían y consumían lo que no producían. No obstante, había grandes posibilidades de incrementar el comercio de los países menos adelantados tanto en bienes como en servicios. Esta era una exigencia previa para avanzar en la liberalización de la circulación de personas y capitales a fin de aprovecharse de las economías de escala y ampliar los mercados regionales. Se consideró importante que las normas multilaterales que regían los acuerdos regionales de comercio favorecieran las actividades de integración regionales y proporcionaran flexibilidad a los países africanos menos adelantados para adaptarse a los regímenes comerciales más competitivos establecidos de conformidad con esos acuerdos. También podía promoverse regionalmente la oferta de los mercados exteriores por medio de órganos regionales, y así se estaba haciendo en la CARICOM con su organismo de fomento de las exportaciones (CEDA).

41. Se tomó nota en la reunión de que el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico iba a crear una oficina en Ginebra, con el apoyo de la UE, que prestaría su concurso en relación con las negociaciones comerciales en la OMC.

42. Se consideraron como limitaciones principales a nivel mundial los factores siguientes:
- la carga de la deuda, obstáculo para el aumento de la capacidad de oferta;
  - la falta de transferencia de tecnología, cuya importancia se había reconocido en el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (art. 66, párr. 2);
  - la incoherencia normativa tanto en las políticas nacionales de los asociados para el desarrollo como en las políticas de las instituciones financieras multilaterales e internacionales, en lo referente, por ejemplo, a las medidas comerciales y de alivio de la carga de la deuda y a las normas del comercio multilateral.

### C. Propuestas

43. Se resumen a continuación las principales propuestas nacidas del debate:
- acceso a los mercados garantizado, seguro y previsible gracias a la entrada exenta de impuestos y cupos de todos los productos de los países menos adelantados;
  - coherencia normativa de los asociados para el desarrollo en sus respuestas ante los problemas de acceso a los mercados y de capacidad de oferta de los países menos adelantados;
  - adopción por los países menos adelantados de marcos normativos comerciales en el contexto de las oportunidades y limitaciones regionales y mundiales;
  - creación de condiciones macroeconómicas que permitan superar las limitaciones de la oferta;
  - mayor apoyo a los esfuerzos que despliegan los países menos adelantados para diversificar la estructura de su comercio exterior y de sus mercados por medio de la diversificación horizontal y vertical de sus exportaciones de productos básicos y la
  - la necesidad de cooperación regional entre los países menos adelantados para que puedan cumplir las normas y exigencias sanitarias, fitosanitarias y de otra índole, y de que se les preste asistencia técnica en cuanto a material y formación para que puedan efectuar los trámites de conformidad y valoración de riesgos prescritos para el cumplimiento de dichas exigencias;
  - dar al Marco Integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados relacionada con el comercio un nuevo impulso para que alcance sus objetivos;
  - atribuir la importancia debida a diversas cuestiones, entre ellas la transferencia de tecnología, la protección de la propiedad intelectual de los conocimientos tradicionales, el folclore y otros bienes y servicios culturales, comprendidas las indicaciones geográficas, y al problema de los países en desarrollo importadores netos de alimentos

en las negociaciones de la OMC, teniendo en cuenta las propuestas ya presentadas a esta organización por los países menos adelantados;

- intensificar el apoyo al fomento de la capacidad de los países menos adelantados para la celebración de negociaciones comerciales multilaterales y garantizarles una representación adecuada en la OMC;
- necesidad de que las normas multilaterales que rigen los acuerdos regionales de comercio apoyen los esfuerzos regionales de integración y proporcionen a los países africanos menos adelantados la flexibilidad suficiente para adaptarse, de conformidad con estos acuerdos, a regímenes comerciales más liberalizados y competitivos;
- necesidad de que la OMC facilite la adhesión de los países menos adelantados que deseen ingresar en la Organización, sin pedirles que contraigan obligaciones o compromisos que vayan más allá de los contraídos por los países menos adelantados ya miembros.

## V. CUESTIONES RELACIONADAS CON EL BUEN GOBIERNO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD

### A. El buen gobierno

44. En la reunión se examinó la cuestión del buen gobierno desde una perspectiva democrática y de gestión económica en el contexto del crecimiento sostenido y el desarrollo duradero de los países africanos menos adelantados y en el contexto más general de diversos factores mundiales, estructurales, institucionales y socioculturales. Se hizo observar que el gobierno era el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para la dirección, a todos los niveles, de los asuntos de un país. Comprendía, entre otras cosas, la organización de los poderes públicos, el derecho al desarrollo, una gestión económica eficiente y la responsabilidad y transparencia en los asuntos públicos. Aunque no había datos empíricos que establecieran una relación directa entre el desarrollo económico y el progreso social con el gobierno democrático, hubo acuerdo en que la estabilidad política y normativa, sobre una base de instituciones democráticas y con un medio externo adecuado, podía contribuir a mejorar los resultados socioeconómicos.

45. El actual proceso de transición democrática en varios países africanos menos adelantados tenía por finalidad establecer instituciones democráticas y favorecer el pluralismo político, la reforma del sector público y la participación en la vida económica y política de grupos marginados, entre ellos las mujeres y la sociedad civil. Las perspectivas de consolidación y perduración de las transiciones podían desaparecer si no aumentaban las corrientes de recursos y no mejoraban en general las condiciones económicas externas. Además, se reconoció que el crecimiento económico no podía ser duradero sin velar con especial cuidado por la reducción de la pobreza y la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento.

46. Los reunidos toman nota de las propuestas formuladas sobre estas cuestiones en el documento de antecedentes.

## B. La prestación de servicios sociales

47. Señaló en la reunión que en toda África, y en los países menos adelantados en particular, los servicios sociales seguían brillando por su ausencia, sobre todo en las zonas rurales, en las que vivía más del 75% de la población. Sólo el 36% de los niños de zonas rurales en edad escolar estaban inscritos en la enseñanza primaria y sólo el 37% sabían leer y escribir. Sólo disponía de instalaciones sanitarias y agua corriente, respectivamente, el 45 y el 19% de la

48. Una de las causas de la intensa miseria que reinaba en África era la reducida capacidad de la administración pública para destinar recursos a los sectores sociales y para aprovecharlos adecuadamente. Según la CEPA, en 1999 los países africanos sólo gastaron como media un 3,6% de su PIB en educación y un 1,6% en salud, lo que ponía de manifiesto la necesidad de hacer inversiones cuantiosas en el sector social. La aplicación de los compromisos de la Cumbre de Copenhague sobre los países africanos debería conllevar un aumento notable de los recursos públicos para ampliar los servicios de educación y salud. Esto era aún más urgente en el caso de los países devastados por guerras, que necesitaban una ayuda considerable para impulsar el proceso de reconstrucción. Habida cuenta de la escasez de recursos, los gobiernos tendrían que hallar el modo de aprovechar mejor los destinados a los servicios de educación y salud, incluso mediante su reasignación. Cabía deducir de los datos sobre las privaciones y el aprovechamiento de los recursos públicos que los objetivos sociales previstos en la Cumbre de Copenhague no estaban al alcance de los países menos adelantados a causa del bajo ritmo de crecimiento de su economía en general. Por consiguiente, los países menos adelantados tenían que buscar otras fuentes de financiación para conseguir estos objetivos.

49. Algunos países habían procurado hacer efectiva la iniciativa 20/20 respecto de los servicios sociales básicos. No obstante, los donantes se estaban demorando en la asignación a los servicios sociales del 20% de su asistencia oficial al desarrollo. En consecuencia, había que hacer un mayor esfuerzo para conseguir los objetivos de la iniciativa 20/20 en relación con los servicios sociales básicos.

## C. La participación de la mujer en el desarrollo

50. Se puso de relieve en la reunión la importancia de adoptar medidas adecuadas para movilizar e incorporar plenamente a las mujeres al proceso de desarrollo tanto en calidad de agentes como de beneficiarias. Se señaló también que, desde la primera Conferencia Internacional sobre la Mujer en 1975, se habían tomado varias medidas para señalar a la atención del público en general las necesidades y los problemas de la mujer en el programa mundial de desarrollo. Hasta hacía poco, la necesidad de ayudar a las mujeres incorporándolas al proceso de desarrollo se había abordado desde el planteamiento conocido como "La mujer en el desarrollo", en virtud del cual se habían adoptado medidas nacionales e internacionales para llevar a la mujer al sector productivo. Este planteamiento, que había sido calificado de "solución correctora", no parecía haber servido para mejorar radicalmente la condición de la mujer en el mundo y, en particular, en los países menos adelantados, pues seguía estando marginada.

53. En la sesión final, celebrada el 29 de marzo de 2000, el Presidente de la reunión, Sr. Mohamed Djemel, pronunció la alocución de clausura.

---

9.00 a 10.00 horas

Discurso de apertura del representante del país

Discurso de la Sra. Anna Kajumulo Tibaijuka, Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Discurso del Sr. Samuel Nyambi, coordinador residente en Addis Abeba

Discurso del Sr. J. Thisen, OCI, ESPD, CEPA

Discurso del Sr. Etim Akpan, Director de EDECO, OUA

Discurso del Sr. Francisco Granell, Comisión Europea

Discurso de la Sra. Yvette Stevens, coordinadora especial para África y los Países Menos Adelantados (OSCAL), Naciones Unidas, Nueva York

Discurso del Sr. Serwar Lateef, Banco Mundial

Aprobación del programa y de la organización de los trabajos

10.00 a 10.15 horas

Pausa

Primera sesión

10.15 a 10.45 horas

Examen de la marcha de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 a nivel nacional y mundial

Ponente: Sr. F. Kaijage

10.45 a 11.20 horas

Examen de los progresos a nivel regional: evolución de la cooperación regional y la integración económica

Puntos de vista de la CEPA y de la OUA/CEA

|                     |  |
|---------------------|--|
| 11.20 a 12.20 horas | Ponencias de los países  |
| 12.20 a 13.00 horas | Debate sobre las consecuencias para los países menos adelantados en el marco de un nuevo programa de acción mundial para el decenio 2001 a 2010        |
| 13.00 a 14.00 horas | Almuerzo   |
| 14.00 a 14.30 horas | Preparativos de ámbito nacional y presentación de las directrices de los programas de acción nacionales<br><br>Ponente: Sr. F. Kaijage, asesor         |
| 14.30 a 15.30 horas | Debate general   |
| 15.30 a 15.45 horas | Pausa  |
| 15.45 a 18.00 horas | Continuación del debate y recapitulación<br><br>Director de las deliberaciones: Sr. Mohamed Djemel, Presidente del Comité Preparatorio Nacional Etíope |

Martes 28 de marzo de 2000

Segunda sesión

|                     |  |
|---------------------|--|
| 9.00 a 9.20 horas   | La financiación del crecimiento y el desarrollo en los países africanos menos adelantados<br><br>Ponente: Sr. Charles Saludo, asesor                                 |
| 9.20 a 10.00 horas  | Ponencias de algunos países sobre la financiación del crecimiento y el desarrollo<br><br>Enseñanzas obtenidas:<br><br>República Unida de Tanzania<br>Sudán<br>Uganda |
| 10.00 a 10.30 horas | Debate general   |
| 10.30 a 10.45 horas | Pausa  |
| 10.45 a 13.00 horas | Continuación del debate y recapitulación<br><br>Director de las deliberaciones: Sr. A. A. Ali, CEPA  |
| 13.00 a 14.00 horas | Almuerzo   |

Tercera sesión

- 14.00 a 14.20 horas El comercio, el acceso a los mercados, la capacidad de oferta y la competitividad en los países africanos menos adelantados
- Ponente: Sr. Jasper Okelo, asesor
- 14.20 a 14.50 horas Ponencias de algunos países sobre el comercio, el acceso a los mercados y la capacidad de oferta:
- Uganda  
Etiopía
- 14.50 a 16.00 horas Debate general
- 16.00 a 16.15 horas Pausa
- 16.15 a 18.00 horas Continuación del debate y recapitulación
- Director de las deliberaciones: Sr. David Luke, OUA

Miércoles 29 de marzo de 2000

Cuarta sesión

- 9.00 a 9.45 horas El buen gobierno, los servicios sociales y la condición de la mujer en la sociedad
- Ponentes: Sr. Adele Jinadu (Buen gobierno)  
Sr. Abebe Shimeles y Sr. Valentin Omolo-Opere  
(Prestación de servicios sociales)  
CEPA (Condición de la mujer en la sociedad)
- 9.45 a 10.30 horas Debate general
- 10.30 a 10.45 horas Pausa
- 10.45 a 13.00 horas Continuación del debate y recapitulación
- Director de las deliberaciones: Sr. Samuel Nyambi, coordinador residente en Addis Abeba

Quinta sesión

|                     |  |
|---------------------|--|
| 14.00 a 16.00 horas | Preparación del informe sobre la reunión por el Grupo de Redacción         |
| 16.00 a 16.45 horas | Examen y aprobación del informe sobre la reunión                           |
| 16.45 a 17.00 horas | Observaciones finales de la Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia |

Clausura de la reunión

Anexo II

LISTA DE PARTICIPANTES

Países menos adelantados

Burundi

Sr. Prosper BANYANKIYE,  
Comisario General

Etiopía

Sr. Berhanu KEBEDE,  
Director General de Organizaciones Internacionales y Cooperación Económica  
del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Jemal MOHAMMED,  
funcionario del Ministerio de Desarrollo y Cooperación Económicos

Sr. Getahum TAFESSE,  
funcionario del Ministerio de Desarrollo y Cooperación Económicos

Sr. Fisseha ABERA,  
funcionario del Ministerio de Desarrollo y Cooperación Económicos

Sr. Admassu SHIFERAW,  
funcionario del Ministerio de Desarrollo y Cooperación Económicos

Sr. Worku AYELE,  
funcionario del Ministerio de Desarrollo y Cooperación Económicos

Sr. Teklu TEFFERA,  
funcionario del Ministerio de Hacienda

Sra. Asnaku HASSEN,  
funcionaria del Organismo Etíope de Fomento de las Exportaciones

Sra. Yalem BELAY,  
funcionaria del Ministerio de Comercio e Industria

Sr. Taye TESFAYE,  
Jefe de la Dirección de las Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Teklu HABTE,  
funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Legesse TASHU,  
Ministerio de Comercio e Industria

Sra. Abeba SIRAJ,  
funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Mussie DELELEGN,  
consejero de la Misión Permanente de Etiopía en Ginebra

Gambia

Sr. Abdul COLE,  
Secretario Permanente adjunto

Lesotho

Sr. Teleko J. RAMOTSOARI,  
delegado

Sr. Aaron MATHIES,  
Viceministro de Comercio, encargado de los Recursos Naturales

Malawi

Sra. Fanny MBAWA,  
participante

Sr. George Jerome KAMBA,  
delegado

República Unida de Tanzania

Sr. Ammon MBELLE,  
experto

Sr. Arthur MWAKAPUGI,  
Director de Asuntos Macroeconómicos

Sierra Leona

Sra. Abe Elizabeth KAMARA,  
oficial de Desarrollo y Planificación

Uganda

Sr. Vincent MAYIGA,  
oficial mayor, Asuntos Comerciales

Sr. Kenneth MUGAMBE,  
experto

Organizaciones intergubernamentales

Comisión Europea

Sr. Francisco GRANELL,  
Asesor Principal

Sr. Kurt CORNELIS

Organización de la Unidad Africana

Sr. David LUKE,  
economista superior

Fondo Común para los Productos Básicos

Sr. Getachew GEBAE-MEDHIN,  
Administrador Principal de Proyectos, Amsterdam

Comisiones regionales

Comisión Económica para África

Sr. Abdel Gadir ALI,  
Director, ESPD

Sr. Etim AKPAN,  
Director, EDECO

Sr. J. THISEN,  
OIC, ESPD

Sr. C. MWALWANDA,  
oficial superior de Asuntos Económicos

Sr. D. TAOE

Sr. H. NKOWEMBIA

Sra. Wania THAIRU

Sr. Abebe SHIMELES

Naciones Unidas

Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados

Sra. Yvette STEVENS,  
Coordinadora Especial para África y los Países Menos Adelantados

Sra. Leslie WADE

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sr. Jean BARUT,  
economista superior y asesor de políticas

Sr. Samuel NYAMBI,  
coordinador residente en Addis Abeba

Sr. G. K. KAYIRA,  
asesor económico, PNUD

Sra. Foule FUNNA,  
PNUD, Etiopía

UNCTAD (Secretaría de la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados)

Sra. Anna TIBAIJUKA,  
Secretaria Ejecutiva

Sr. Abdalla ABBAS

Sr. Sliman BOUCHUIGUIR

Sr. Marcel NAMFUA

Sra. Natividad VILLANUEVA

Organismos especializados

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Sr. Kifle SHENKORU,  
Jefe de la Dependencia de los Países Menos Adelantados

Sra. Absel Aziz FAREG,  
consejera

Consultores

Sr. Adele JINADU  
Sr. Frederick KAIJAGE  
Sr. Deogratias MUTALEMWA  
Sr. Jasper OKELO  
Sr. Valentin OPERE  
Sr. Charles SOLUDO

-----